



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA  
-----  
ATENAS

## PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ATENAS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR. CONVOCATORIA DE 18 DE AGOSTO DE 2023.

Para la correcta valoración de los **Méritos de la Fase de Concurso** del presente proceso selectivo, los aspirantes que han manifestado experiencia profesional, deberán acreditarla con anterioridad a la fecha a la que hayan sido convocados a la entrevista, mediante la presentación del certificado de vida laboral emitida por el organismo oficial del país al que corresponda, y enviarla por correo electrónico a la dirección [emb.atenas@maec.es](mailto:emb.atenas@maec.es). No se tendrá en consideración la experiencia profesional que no se acredite a través del certificado de vida laboral emitido por el organismo oficial correspondiente.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN

